

Abusó de ex novia

Violador a la cárcel 22 años

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**
adrisolis@lateja.co.cr

Por violar a la ex novia y casi matarla, un hombre de apellidos Matarrita Castrillo ayer fue condenado a 22 años de cárcel.

Los hechos ocurrieron el 18 y 29 de julio del 2002. En la primera ocasión Matarrita llegó a la casa de la víctima y la violó. En la segunda se metió a la vivienda tomó un cuchillo y le propinó varias puñaladas.



ARCHIVO

La condena fue dictada en el Tribunal de Desamparados.